

19055

24 FEB 1968



120155

MODELO DE UTILIDAD  
=====

por VEINTE. años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

COMERCIAL GRAFICA MIRET, S.A.

entidad española, domiciliada en Villafranca del Panadés (Barcelona), calle Parlamento, núm. 2, relativo a :

"ENVASE PORTATIL PARA BOTELLAS"

=====



24

# 120155

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un envase portátil para botellas, cuya propiedad relevante consiste en facilitar el alojamiento y transporte manual de un cierto número de botellas, a base de una estructuración compuesta de elementos de escasa consistencia, reducido coste y fácil montaje, especialmente apto para la expendición de productos líquidos de consumo ordinario. - - - - -

El expresado envase se caracteriza por el hecho de constar de un soporte central de dos láminas adosadas verticalmente y unidas entre sí, de material semirígido tal como cartón ondulado, cada una de las cuales se prolonga inferiormente y presentando dos dobleces consecutivos que forman una base plana y una pared exterior paralela al citado soporte, cuyas paredes presentan a su vez dos dobleces laterales que forman unas aletas verticales que son oblicuadas hacia el referido soporte, aplicándose alrededor del anterior conjunto un cerco laminar flexible, tal como de cartulina, el cual se apoya sobre la base en las zonas inmediatas a sus vértices exteriores, resultando a ambos lados del soporte central unos alojamientos para botellas, de modo tal que, al estar aplicadas las mismas y encajadas entre el propio soporte y las paredes exteriores, el volumen de tales botellas determina una fricción y

24 FEB



# 120155

mutua retención entre las paredes externas y el cerco, dando lugar a la trabazón del conjunto, el cual adquiere con ello la suficiente consistencia para soportar la carga de las botellas.

5. Las dos láminas que componen el soporte central forman parte de una misma pieza doblada por la parte superior del mismo soporte, por lo que una única pieza semirígida constituye el conjunto interior del envase. - - - - -

10. El soporte central presenta unos troquelados en la parte superior de las dos láminas, formando unas ventanillas para así do del conjunto. - - - - -

15. El soporte central, en su parte inferior, presenta unos troquelados que facilitan la extracción de unas aletas verticales que, al ser dobladas perpendicularmente, constituyen divisorias para el espacio destinado a la aplicación de botellas, en orden a la separación de las mismas. - - - - -

El cerco de lámina flexible consiste en una faja con los correspondientes dobleces y una pestaña terminal para cierre por solapado, cuya faja presenta potestativamente, en su cara exterior, figuras e inscripciones publicitarias. - - - - -

20. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

25. Figura 1, representa, en desarrollo, la lámina semirígida destinada a la formación del conjunto interior del envase, mos-

24 FEB



# 120155

trando los troquelados y dobleces pertinentes. - - - - -

Figura 2, representa, en desarrollo, la lámina flexible destinada a formar el cerco del envase, mostrando los dobleces correspondientes. - - - - -

5. Figura 3, representa, en perspectiva, el conjunto interior del envase para botellas, formado por la lámina de la figura 1. - - - - -

10. Figura 4, representa, visto en planta, por la cara superior, el envase completo según una realización para cuatro botellas. - - - - -

Figura 5, representa, en alzado frontal, el envase de la figura anterior. - - - - -

15. El envase de referencia está constituido mediante dos piezas laminares, una de las cuales es una lámina 1 de tipo semi-rígido, tal como de cartón ondulado, y la otra es una lámina flexible 2, tal como de cartulina. La lámina 1 puede no obstante obtenerse a base de dos piezas que son unidas entre sí por sus partes comunes mediante unión con algún medio accesorio. - - - - -

20. La lámina 1 presenta transversalmente dos dobleces centrales 3 que la dividen en dos partes iguales, dos dobleces intermedios 4 y dos dobleces exteriores 5, con cortes 6 en sus extremos. De dichos dobleces resultan unas partes centrales 7 destinadas a servir de soporte, unas partes intermedias 8 destinadas a servir de bases, y unas partes extremas 9 destinadas a formar

25.

120155

24 FEB 1951



unas paredes exteriores. - - - - -

Las partes extremas 9 presentan a su vez unos dobleces longitudinales 10 que forman sendas aletas 11. - - - - -

5. En las partes centrales 7 se realizan además unos dobleces 12 completados por cortes 13, formando unas aletas 14 que son separadas para dar lugar a unas ventanillas, También poseen otros dobleces 15 completados por unos cortes 16 que componen unas aletas 17. Finalmente, en las bases 8 existen unos troquelados 18 destinados a la introducción de unos dientes 19  
10. derivados de las aletas 17. - - - - -

El cerco 2 consta de una tira de cartulina que presenta cuatro líneas transversales de doblez 20, que dan lugar a cuatro caras rectangulares 21 y a una pestaña extrema 22, la cual permite el cierre del cerco al ser adherida por solapado contra la parte interior de la cara oponente. - - - - -  
15.

El montaje del envase tiene lugar de la siguiente manera. El soporte o conjunto interior se obtiene proporcionando a la lámina 1 la pertinente conformación según las líneas de doblez mencionadas, tal como muestra la figura 3. Seguidamente es aplicado el cerco de la lámina 2, el cual se apoya sobre las bases 8 por sus zonas inmediatas a los vértices exteriores, cuyas zonas quedan libres por la oblicuidad comunicada a las aletas 11. Las aletas interiores 17 son fijadas en las ranuras 18 y se forma el asidor del envase al ser elevadas o extraídas las  
20. aletas superiores 14. - - - - -  
25.



24 FEB

120155

Del anterior montaje se forman unos alojamientos para botellas 23. Estas botellas 23, al quedar acopladas con cierto ajuste en los espacios correspondientes, causan una fricción entre las partes 9 de la lámina 1 y el cerco 2, lo cual proporciona la necesaria para la trabazón del conjunto del envase y la adecuada consistencia del mismo para soportar la carga de las botellas. - - - - -

5.

Los envases de referencia pueden realizarse para dos, cuatro, seis o más botellas, según sean los alojamientos formados, para lo cual se arbitran las necesarias aletas interiores de separación 17. - - - - -

10.

El cerco 2 presenta en su parte exterior las convenientes impresiones representando figuras o inscripciones publicitarias alusivas al producto líquido envasado. - - - - -

15.

Descritas convenientemente las características de la invención, debe hacerse constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia pueda aconsejar, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

20.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes : - - - - -

24 FEB. 1913



120155

REIVINDICACIONES

1.- Envase portátil para botellas, caracterizado por el hecho de constar de un soporte central de dos láminas adosadas verticalmente y unidas entre sí, de material semirígido tal como cartón ondulado, cada una de las cuales se prolonga inferiormente y presentando dos dobleces transversales que forman una base plana y una pared exterior paralela al citado soporte, cuyas paredes presentan a su vez dos dobleces laterales que forman unas aletas verticales que son oblicuadas hacia el referido soporte, aplicándose alrededor del anterior conjunto un cerco laminar flexible, tal como de cartulina, el cual se apoya sobre la base en las zonas inmediatas a sus vértices exteriores, resultando a ambos lados del soporte central unos alojamientos para botellas de modo tal que, al estar aplicadas las mismas y encajadas entre el propio soporte y las paredes exteriores, el volumen de tales botellas determina una fricción y mútua retención entre aquellas paredes y el cerco, dando lugar a la trabazón del conjunto, el cual adquiere con ello la suficiente consistencia para soportar la carga de las botellas con su contenido. - - - - -

2.- Envase portátil para botellas, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las láminas que componen el soporte central forman parte de una misma pieza doblada por la parte superior del mismo soporte, por lo que una única pieza semirígida constituye el conjunto interior del envase. - - - - -



120155

5. 3.- Envase portátil para botellas, según la reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que el soporte central presenta unos troquelados en la parte superior de las dos láminas, formando unas ventanillas para asido del envase. - - - - -

10. 4.- Envase portátil para botellas, según la reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que el soporte central, en su parte inferior, presenta unos troquelados que permiten la extracción de unas aletas verticales que, al ser dobladas perpendicularmente, constituyen divisorias para el espacio destinado a las botellas, en orden a la separación de las mismas, cuyas aletas se retienen por introducción de un diente inferior en una ranura practicada en la base. - - - - -

15. 5.- Envase portátil para botellas, según la reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que el cerco flexible consiste en una faja con los correspondiente dobles transversales y una pestaña terminal para cierre por solapado con el extremo opuesto, cuya faja presenta por testativamente, en su cara exterior, figuras e inscripciones publicitarias. - - - - -

20.

6.- "ENVASE PORTATIL PARA BOTELLAS". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecano-



24 FEB.

120155

grafiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

BARCELONA. 24 FEB. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Carbonell*

Por Poder  
Firmado: J. Carbonell

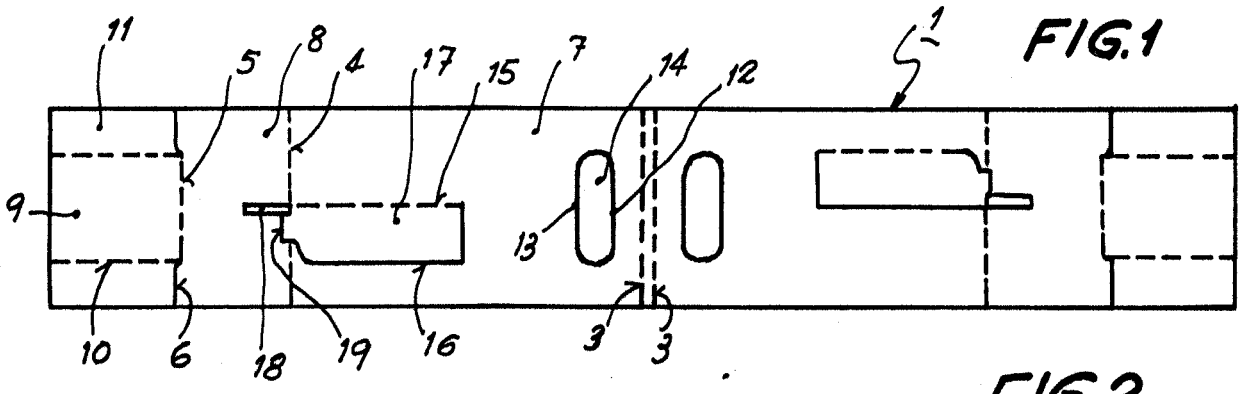


FIG. 1

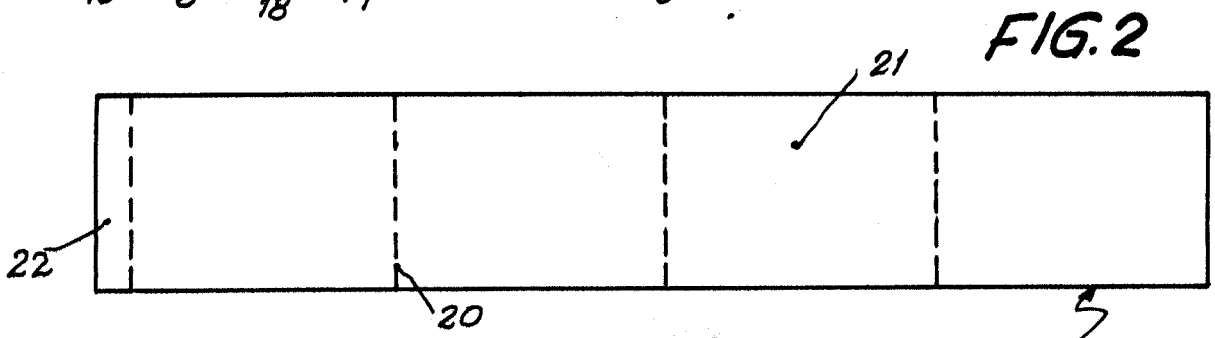


FIG. 2

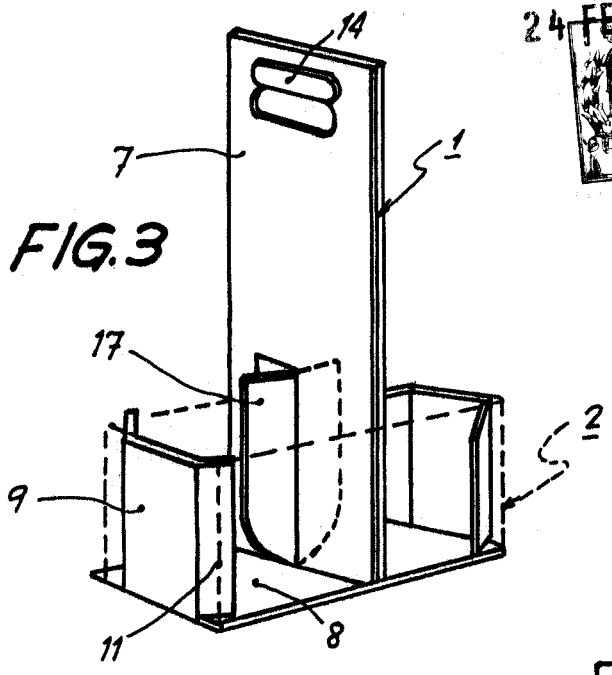


FIG. 3

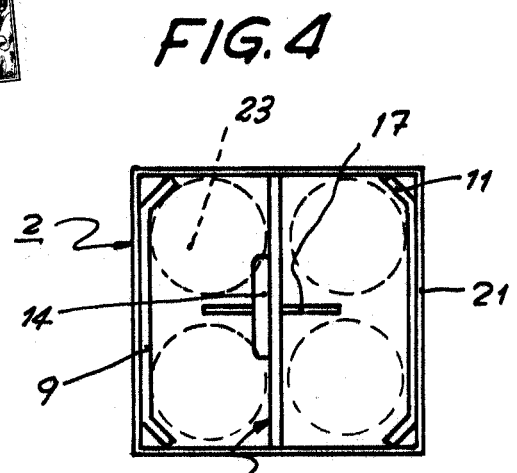


FIG. 4

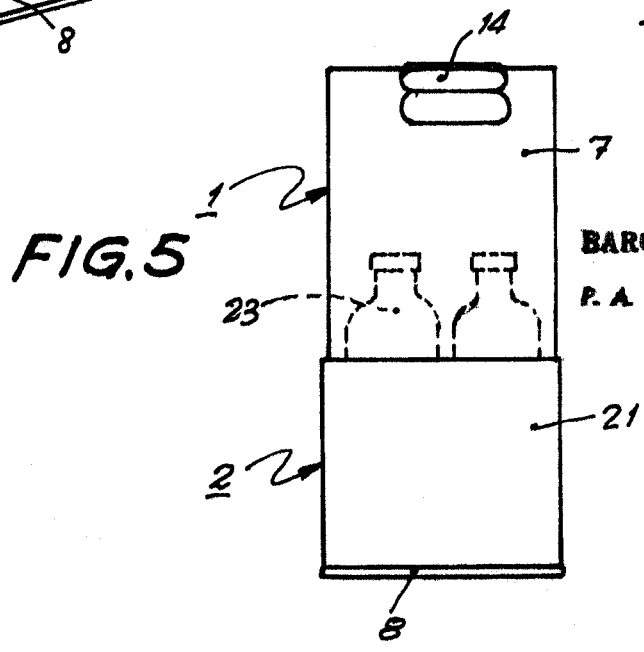


FIG. 5

BARCELONA, 24 FEB. 1968  
P. A. M. CIBELL SUÑOL

*Carbonell*

Por Poder  
Firmado: J. Carbonell